

23627

REAL DECRETO 2155/1978, de 8 de septiembre, por el que se nombra Director de la Academia de Infantería y Gobernador militar de la plaza y provincia de Toledo al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Eduardo Bayo Hoya.

Vengo en nombrar Director de la Academia de Infantería y Gobernador militar de la plaza y provincia de Toledo al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Eduardo Bayo Hoya, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

23628

REAL DECRETO 2158/1978, de 8 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número VIII al General de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Jenaro Martínez Espiñeira.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número VIII al General de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Jenaro Martínez Espiñeira, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

23629

ORDEN de 11 de septiembre de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Política Interior de este Departamento a don Isidro Pérez-Beneyto y Caniceto.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1108/1966, de 28 de abril, he resuelto nombrar Subdirector general de Política Interior a don Isidro Pérez-Beneyto y Caniceto—A01PG002147—, funcionario del Cuerpo General Técnico, cesando en su actual cargo como Secretario General de la Dirección General de Política Interior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

-MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23630

ORDEN de 18 de mayo de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca, a don Francisco Samper Polo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado

(A42EC444) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Bilbao don Francisco Samper Polo, nacido el 21 de junio de 1932, (número de Registro de Personal A01EC1832, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23631

ORDEN de 23 de mayo de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, a don Abel Marín Font.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC997) de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca don Abel Marín Font, nacido el 26 de mayo de 1943 (número de Registro de Personal A01EC1831), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23632

ORDEN de 21 de junio de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC883) de «Sociología (Psicología Social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense don José Ramón Torregrosa Peris, nacido el 17 de mayo de 1940 (número de Registro de Personal A01EC1830), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23633

ORDEN de 28 de junio de 1978 por la que se nombra a don Francisco Abad Nebot, Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Abad Nebot, número de Registro de Personal A42EC1262, nacido el

25 de diciembre de 1948, Profesor agregado de «Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23634 *ORDEN de 30 de junio de 1978 por la que se nombra a don Juan José Durán Herrera Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan José Durán Herrera, número de Registro de Personal A42EC1267, nacido el 4 de julio de 1946, Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23635 *ORDEN de 1 de julio de 1978 por la que se nombra a doña María Encarnación Roca Trias, Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Encarnación Roca Trias, número de Registro de Personal A42EC1270, nacida el 28 de abril de 1944, Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23636 *ORDEN de 3 de julio de 1978 por la que se nombra a don Baudilio Barreiro Mallón Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Baudilio Barreiro Mallón, número de Registro de Personal A42EC1271, nacido el 20 de octubre de 1936, Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965,

de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23637 *ORDEN de 6 de julio de 1978 por la que se nombra a don Roberto Fernández de Caleyá y Álvarez, Profesor agregado del grupo IV, «Química general y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Roberto Fernández de Caleyá y Álvarez, número de Registro de Personal A42EC1274, nacido el 18 de noviembre de 1946, Profesor agregado del grupo IV, «Química general y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

23638 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

CENTRO ESPECIAL «RAMON Y CAJAL», MADRID

Medicina preventiva

Don Francisco Javier Yuste Grijalba.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Delegado general, por delegación, José Antonio Torres Vargas-Zúñiga.